

Fundación Corona

Estados financieros

31 de diciembre de 2024



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Corona

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Corona, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Corona al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Corona de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Corona**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Corona**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Consejo Directivo se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Corona**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Corona se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de marzo de 2025.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Gómez'.

Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 307015-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
14 de marzo de 2025

Certificación a los Estados Financieros

A los señores miembros Consejo Directivo de
Fundación Corona

14 de marzo de 2025

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Corona finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomados fielmente de libros de mayor y balances. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Corona existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Corona en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 06 de marzo de 2025. Estos estados financieros fueron puestos a consideración del Consejo Directivo el 06 de marzo de 2025, quien los aprobó.



Daniel Uribe Parra
Representante legal



Martha Liliana Monsalve
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155395-T

FUNDACION CORONA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

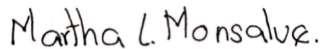
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otra cosa)

		31 de diciembre	
	Notas	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	11,001,215	5,034,759
Cuentas por cobrar	8	882,265	137,524
Activo no corriente			
Inversiones a valor razonable	9	84,405,556	72,961,002
Inversiones al costo	10	97,608	97,608
Propiedades, y equipo	11	139,246	162,964
Total activo		96,525,890	78,393,857
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	566,590	1,194,105
Impuestos por pagar	13	136,626	152,773
Impuesto a la renta corriente por pagar	15	8,010	17,488
Beneficios a Empleados	14	626,719	453,726
Otros pasivos no financieros	16	10,278,018	3,070,767
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	14	378,352	268,787
Total pasivo		11,994,315	5,157,646
PATRIMONIO			
Fondo Social	17	100	100
Donaciones		17,581,819	17,581,819
Reservas		57,444,885	61,109,185
Excedentes del año		11,295,364	(6,636,313)
Déficit de ejercicios anteriores		(1,790,593)	1,181,420
Total del patrimonio		84,531,575	73,236,211
Total del pasivo y del patrimonio		96,525,890	78,393,857

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Daniel Uribe Parra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Martha Liliana Monsalve
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155395-T
(Ver certificación adjunta)



Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 307015 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACION CORONA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Donaciones	18	4,633,160	4,239,497
Diferencia en cambio		8,577,827	-
Rendimientos Financieros	19	12,385,106	16,682,617
Actividades empresariales de consultoría		496,626	337,904
Otros Ingresos		137,091	212,431
Total ingresos		26,229,810	21,472,449
Perdida valoración portafolio	20	4,245,155	5,744,758
Diferencia en cambio		-	12,731,051
Gastos de Administración	22	2,970,463	2,354,933
Fondo General para programas	21	3,286,079	3,464,260
Área gestión de proyectos	23	2,579,292	2,210,472
Comisiones Administración portafolios		399,200	263,066
Actividades empresariales de consultoría		369,449	246,370
Área de comunicaciones		440,528	458,312
Área de planeación estratégica		206,180	293,884
Unidades de apoyo		309,712	191,825
Programas de gestión interna		120,378	132,343
Total gastos de Administración y programas		14,926,436	28,091,274
		11,303,374	(6,618,825)
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta			
Provisión para impuesto sobre la renta	15	8,010	17,488
Excedente (déficit) del año		11,295,364	(6,636,313)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Daniel Uribe Parra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Martha Liliana Monsalve
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155395-T
(Ver certificación adjunta)



Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 307015 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACION CORONA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo Social	Donaciones	Reservas	Déficit de Ejercicios anteriores	Excedente neto del año	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	100	17,581,819	63,558,985	1,396,637	(2,665,017)	79,872,524
Utilización para programas y proyectos	-	-	(2,449,800)	(215,217)	2,665,017	-
Déficit del año	-	-	-	-	(6,636,313)	(6,636,313)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	100	17,581,819	61,109,185	1,181,420	(6,636,313)	73,236,211
Utilización para programas y proyectos	-	-	(3,664,300)	(2,972,013)	6,636,313	-
Excedentes del año	-	-	-	-	11,295,364	11,295,364
Saldo al 31 de diciembre de 2024	100	17,581,819	57,444,885	(1,790,593)	11,295,364	84,531,575

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Daniel Uribe Parra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Martha Liliana Monsalve
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155395-T
(Ver certificación adjunta)


Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 307015 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACION CORONA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del año	11,295,364	(6,636,313)
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	8,010	17,488
Depreciación de propiedades y equipo	52,521	49,293
Perdida en retiro de activos fijos	-	4,223
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(744,741)	410,306
Cuentas por pagar	(627,515)	(198,456)
Pasivos por Impuestos corrientes	(33,635)	(8,365)
Beneficios a empleados	282,558	92,613
Otros pasivos no financieros	7,207,251	(2,905,356)
Efectivo neto generado (utilizado) en actividades de operación	17,439, 813	(9,174,567)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(28,803)	(57,929)
Variación neta en inversiones por valoración	(11,444,554)	7,137,328
Efectivo neto utilizado (generado) en las actividades de inversión	(11,473,357)	7,079,399
Incremento/ decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5,966,456	(2,095,168)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5,034,759	7,129,927
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11,001,215	5,034,759

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Daniel Uribe Parra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Martha Liliana Monsalve
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 155395-T
(Ver certificación adjunta)



Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 307015 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Operación

La Fundación Corona (en adelante la Fundación) es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida el 18 de diciembre de 1963, con duración legal indefinida, de origen privado y regida por las leyes de Colombia.

Su objeto social está encaminado a contribuir al fortalecimiento de las capacidades para impulsar la movilidad social, mejorar la calidad de vida y contribuir a la equidad en Colombia. La Fundación concentrará sus esfuerzos en el logro de los siguientes propósitos:

- a) Promover el mejoramiento de la calidad, cobertura, pertinencia y relevancia de la educación, con especial énfasis en lo relacionado con la educación orientada al trabajo.
- b) Promover la educación orientada a la ciudadanía dentro de un marco de corresponsabilidad, participación, fortalecimiento de comunidades, veeduría, incidencia y el ejercicio activo de la ciudadanía.
- c) Fomentar dentro de las actividades realizadas; la medición, monitoreo y evaluación, la comunicación, la rendición de cuentas y el uso de tecnologías, como elementos transversales del modelo de intervención de la Fundación Corona, así como en la incidencia de políticas públicas y la gestión del conocimiento.
- d) Estimular y apoyar ideas y actividades que tengan como fin mejorar la calidad de vida de las clases menos favorecidas, desarrollando la capacidad de autogestión y sostenibilidad de las organizaciones sociales y la autonomía, empoderamiento y liderazgo de las personas.

La Fundación se encuentra vigilada por la Alcaldía de Bogotá.

1.2 Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

1.3 Convenio de cooperación técnica BID/Fondo Multilateral de Inversiones

El 24 de Mayo de 2024 Fundación Corona firmó un convenio de cooperación técnica (.ATN/CF-20665-CO, ATN/CF-20368-RG y ATN/CF-19740-RG) con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por una suma equivalente a cinco millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos dólares (US\$5.288.442) compuesto por un millón seiscientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos dólares (US\$1.708.442) de financiamiento por Secretaria para Asuntos Económicos de suiza, trescientos setenta mil dólares (US\$370.000) de financiamiento por BID LAB y por un Aporte equivalente de tres millones doscientos diez mil dólares (US\$3.210.000) financiado por Socios Locales como el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y otros Socios pendientes por definir.

Este Convenio de Cooperación Técnica, corresponde a la “Ampliación de las intervenciones de financiación basada en resultados en Perú y Colombia”, cuyo objeto es expandir los modelos de la financiación basada en resultados en Colombia, buscando fortalecer las instituciones públicas, el sector privado y los mercados para mejorar el impacto del financiamiento para el desarrollo, con posibles intervenciones en otros países miembros prestatarios del BID. En Colombia, el Programa seguirá la lógica de intervención de su fase anterior, brindando asistencia técnica de alta calidad centrada en los sectores prioritarios de SECO y BID, para abordar las barreras y oportunidades para promover la Financiación Basada en Resultados. En paralelo, se llevará a cabo una transferencia de conocimiento y experiencia por parte de Fundacion Corona hacia el Organismo Ejecutor de Perú. Este convenio vence en mayo de 2027.

1.4 Contrato de cuentas en participación

Pacto de Productividad. El 10 de diciembre de 2015 la Fundación Corona y la Fundación Saldarriaga Concha, suscribieron el Convenio Específico de Cooperación 1130, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y económicos para dar continuidad al Programa Empresarial de Promoción Laboral para personas con discapacidad "Pacto de Productividad Fase II".

El 23 de diciembre de 2016 se firmó el Otrosí No. 2 al convenio 1130, mediante el cual las partes acuerdan que, en adelante la Administración de los recursos, se realizará mediante cuentas en participación, el cual entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Fundación Corona será el administrador – gestor de los recursos de Pacto de Productividad recibidos bajo consultorías del programa y los aportes de las partes, será la figura visible de terceros ante el programa y rendirá cuentas cada trimestre.

Fundación Saldarriaga Concha, recibirá el registro de las liquidaciones de excedentes y así mismo autorizará su reinversión en calidad de aportes al Programa Pacto de productividad de los contratos por prestación de servicios del Programa Pacto de Productividad a terceros, con corte trimestral.

El aporte de la Fundación Saldarriaga Concha y Fundación Corona será del 50% cada uno del dinero ejecutado asociado a los contratos finalizados y celebrados por Fundación Corona con terceros.

Este convenio tiene vigencia hasta el 27 de febrero de 2026.

1.5 Proyecto GOYN

Fortalecer capacidades institucionales para el diseño de una estrategia de aceleración de empleo juvenil en Bogotá, a través de la generación de oportunidades económicas, formación integral, participación y liderazgo.

GOYN Bogotá hace parte de una iniciativa global de impacto colectivo que busca disminuir el número de jóvenes que no estudian ni trabajan o que se encuentran en trabajos informales en Bogotá.

Lo anterior con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de los jóvenes, a partir del acceso y permanencia en el mercado laboral formal, mejorando el acceso, calidad y pertinencia de la educación, formación, intermediación y procesos de talento humano.

Para lograrlo, GOYN Bogotá convoca y articula los diversos actores presentes en el territorio, en torno a metas y agendas conjuntas que permitan compartir aprendizajes, aunar esfuerzos y optimizar acciones para el logro de los objetivos propuestos.

1.6 Proyecto Nuestra Barranquilla

Nuestra Barranquilla busca aprovechar las fortalezas locales, el compromiso de la comunidad y las tecnologías digitales para transformar las ciudades y garantizar el bienestar de los jóvenes.

La implementación de esta estrategia se realiza en el marco de una de las iniciativas clave de Fundación Botnar llamada "OurCity", un proceso que cataliza a las partes interesadas e impulsa el cambio de políticas a través de la participación y la promoción inclusiva. La iniciativa colabora con jóvenes, sociedad civil, legisladores, innovadores y otros campeones de la ciudad para fomentar el bienestar y las oportunidades para todos. El cambio será impulsado por la programación e implementación a nivel local junto con los jóvenes. Barranquilla, Colombia ha sido seleccionada como una de las ciudades que hará parte de la red global de iniciativas Our City después de un proceso de pre-selección, que inició evaluando el ecosistema de juventud de diez (10) ciudades en Colombia.

1.7 Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pago

El 21 de diciembre de 2023 se firmó el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pago celebrado entre Itaú Fiduciaria Colombia S.a. (Fideicomiso) y Fundación Zigma, Fundación United Way Colombia, Institución Zoraida Cadavid de Sierra, Gigliola de la Torcoroma Aycardi Batista, Jorge Ignacio Ángel Gutiérrez, Inversiones Sillar Segovia & Cia S en C SAS, Team Rock SAS, Lumni Colombia SAS y Fundación Corona como fideicomitentes. Lumni Colombia SAS adicional será intermediario y Gestor. El objeto es la constitución de un patrimonio autónomo a través del cual, se reciban y administren los recursos aportados por cada uno de los Fideicomitentes, para otorgar el financiamiento de matrículas a los estudiantes por medio del mecanismo de inversión que otorgan las entidades de educación o formación.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En desarrollo de su objeto social, la Fundación actualmente se encuentra llevando a cabo las siguientes iniciativas:

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Educación y Empleo	Global Opportunity Youth Network – GOYN Barranquilla	Es una iniciativa global de impacto colectivo que busca generar un cambio en las condiciones de vida de los jóvenes con potencial considerando el contexto, avanzando en equidad, oportunidades de educación, empleo y emprendimiento, y desarrollando su capacidad de agencia.	abr-23	jun-25
Educación y Empleo	Estrategia de Incidencia - Barranquilla	Incidencia como parte de la estrategia territorial que busca posicionar nuevas narrativas sobre jóvenes como agentes de cambio, busca influir en capas más estructurales provocando la disponibilidad de lineamientos o normatividad que permita poner el tema de la juventud, como agenda prioritaria para la Administración pública.	jul-23	sep-23 Debido a la dinámica del proyecto se arrastran resultados producto de las acciones de 2023
Educación y Empleo	Fortalecimiento de Gestores Empresariales	Fortalecer las competencias y habilidades de los gestores empresariales para brindar una mayor orientación a las empresas en sus procesos de Talento Humano y en el desarrollo de estrategias de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) efectivas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de las empresas, dentro del marco de los servicios básicos que ofrece la red de prestadores del servicio público de empleo.	Jul-24	Dic-24
Educación y Empleo	Global Opportunity Youth Network GOYN Bogotá	GOYN es una estrategia global de impacto colectivo, que busca disminuir el número de jóvenes que ni estudian ni trabajan o que se encuentran en trabajos informales #JóvenesConPotencial.	jun-19	jul-27
Educación y Empleo	Desarrollo Territorial Manizales - Universidad en tu Colegio	Esta alianza conformada desde el 2019 multiplica la escala y el impacto en formación pertinente para el cierre de brechas, por medio de acciones que logran el fortalecimiento de iniciativas como el modelo Universidad en tu Colegio de Fundación Luker, la metodología de Orientación Socio Ocupacional de Fundación Corona y la herramienta de evaluación de Habilidades Socio Emocionales desarrollada en alianza con el Banco Mundial.	may-22	may-25
Educación y Empleo	Recarga Aprendizajes al 100%	Programa de recuperación de aprendizajes para educación media, basado en el Modelo Pedagógico Pensar de la CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN CORPOEDUCACIÓN, que integra la metodología de Orientación Socio Ocupacional y habilidades Socio Emocionales implementadas por FUNDACIÓN CORONA.	nov-22	nov-26

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Educación y Empleo	Alianza para el Fortalecimiento de la Educación Media	Aunar esfuerzos para aportar a la transformación de la educación media logrando que los jóvenes y adolescentes de Colombia tengan más oportunidades de acceder a este nivel educativo, se gradúen con los aprendizajes suficientes y se cierren las brechas de inequidad.	oct-24	dic-25
Educación y Empleo	Incorporación de nuevas habilidades en la educación media	Aunar esfuerzos para promover y avanzar en el diseño y pilotaje de una evaluación de impacto para el modelo de desarrollo de habilidades digitales de FUNDACIÓN CRACK THE CODE	oct-24	abr-25
Educación y Empleo	Empleos verdes	Investigación de oportunidades de formación y empleabilidad para Jóvenes con Potencial en el segmento de empleos verdes en Bogotá y Barranquilla	jul-24	dic-24
Educación y Empleo	Inteligencia Artificial - sector digital	Analizar el impacto de la inteligencia artificial en los roles y perfiles en diferentes sectores, así como en la educación posmedia en Colombia. Asimismo, generar recomendaciones para el diseño de programas formativos y para informar la construcción de políticas públicas.	nov-24	feb-25
Educación y Empleo	Skilling	Conceptualización del skilling a lo largo de la vida, abordando componentes, canales y mapeo de actores relevantes en los procesos de reskilling y upskilling en diversos sectores para el desarrollo de la fuerza laboral	sep-24	nov-24
Educación y Empleo	Guía de Gestión del Talento Humano GTH	Pilotaje de la Guía de Gestión de talento humano por competencias con empresas pymes.	abr-24	dic-24
Educación y Empleo	Pacto de Productividad	El Programa Pacto de Productividad busca mejorar las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad, contribuyendo a su inclusión laboral y social. El programa fortalece, orienta y articula a los diferentes actores del sistema laboral, prestando acompañamiento técnico a las empresas, los centros de formación para el trabajo, las instituciones prestadoras de servicios complementarios, centros de empleo y movimientos asociativos con personas con discapacidad. Finalmente, genera insumos para el diseño de lineamientos técnicos, estándares y políticas públicas relacionadas con la inclusión laboral de la población con discapacidad.	sep-15	feb-25
Educación y Empleo	Ruta de Inclusión Laboral Compromiso Valle	Junto con Propacífico y Comfandi trabajamos por el fortalecimiento de capacidades a las empresas del Valle del Cauca, que participan del Pacto por la Inclusión, con el propósito de promover la diversidad, equidad e inclusión en los procesos de gestión de talento humano para población de difícil inserción laboral en el territorio.	abr-23	oct-24

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Educación y Empleo	Estrategia de Habilidades Socioemocionales	En alianza con la Fundación Luker y el Banco Mundial se diseñó un instrumento para medir el nivel de desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE) en estudiantes de media, secundaria y primaria. Se realizó un informe de análisis transversal de los datos recolectados durante este tiempo.	Ene-21	Esta es una iniciativa interna, para el desarrollo de medición de una metodología y al ser interna de FC no tenemos una fecha de terminación específica
Educación y Empleo	MAS Pago por Resultados	El programa MAS Pago por Resultados tiene como propósito promover el desarrollo de un marco institucional, así como un mercado con conocimiento y confianza en el uso de los mecanismos de financiación basada en resultados, y avanzar en la consolidación de un ecosistema sostenible de actores que se involucran con esta innovación financiera.	nov-16	may-27
Educación y Empleo	ALIANZA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (ATS) - Bono Social	Unir esfuerzos técnicos y financieros para poner en funcionamiento un fondo de impacto que crea, confíe y acompañe a organizaciones de propósito social en su crecimiento para impulsar cambios y transformaciones.	mar-21	jun-28
Educación y Empleo	Implementación Modelo de Empleo Inclusivo	En alianza con la Fundación ANDI y USAID a través de ACDI/VOCA, construimos el Modelo de Empleo Inclusivo, una herramienta conceptual que permite identificar los actores, tramos, momentos, estrategias, metodologías y componentes temáticos relacionados con la vinculación laboral de población tradicionalmente excluida del mercado laboral. Este modelo propone una mirada integral del sistema que busca atacar las barreras que impiden que esta población acceda y permanezca en el mercado laboral.	Ene-20	Es una bolsa para nuevas apuestas usualmente de corto plazo que buscan fortalecer el conocimiento en los componentes de EyE, la fecha de terminación varía de acuerdo con la iniciativa a la que se está aportando.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Educación y Empleo	MEI - AIL (Alianza Inclusión Laboral)	La Alianza por la Inclusión Laboral - AIL reúne a Fundación Corona, Fundación ANDI y ACDI VOCA y contó con la colaboración del PNUD durante el 2022. La Alianza tiene el propósito de promover el Modelo de Empleo Inclusivo - MEI, el cual constituye una herramienta de conceptualización del sistema de empleo de poblaciones con mayor dificultad de inserción laboral. El MEI permite guiar el diseño de nuevas iniciativas, fortalecer iniciativas existentes y fomentar la necesaria articulación de los actores e iniciativas enfocadas en lograr la empleabilidad de poblaciones vulnerable. El principal producto de la alianza es el Informe Nacional de Empleo Inclusivo – INEI. Este documento pone a disposición del país el estado del empleo inclusivo en Colombia, a partir del análisis territorial, la exaltación de los esfuerzos que adelantan actores institucionales en educación y empleo. Adicionalmente, hace recomendaciones para facilitar el encuentro, sostenibilidad e impacto de las acciones emprendidas por dichos actores.	abr-22	abr-26
Educación y Empleo	Informe Nacional de Empleo Inclusivo	El INEI es el Informe Nacional de Empleo Inclusivo, un informe que se publica periódicamente y es una apuesta de Fundación Corona, en alianza con Fundación ANDI y ACDI VOCA, por poner a disposición del país una herramienta que permita visualizar una versión más comprehensiva del Empleo Inclusivo, analizar sus principales características territoriales, resaltar los numerosos esfuerzos que ya adelantan actores institucionales en temas de educación y empleo, y proponer líneas que faciliten el encuentro, sostenibilidad e impacto de las acciones emprendidas por dichos actores.	ago-18	May-25
Educación y Empleo	Plataforma INCLUDERE	INCLUDERE es una plataforma que pretende dinamizar el ecosistema del empleo inclusivo en Colombia reuniendo y poniendo a disposición información y conocimiento pertinente. En la plataforma se encuentran datos estadísticos, herramientas y documentos para contribuir a fortalecer las capacidades de las organizaciones que promueven el empleo inclusivo; así como una caracterización del ecosistema de iniciativas y actores que trabajan en esta agenda.	nov-19	Plataforma de datos que no tiene una fecha de terminación
Educación y Empleo	Estrategia de Orientación Socio Ocupacional	El programa de Orientación Socio Ocupacional (OSO), busca que los jóvenes tomen decisiones informadas para su tránsito a la educación postmedia, el mundo laboral y que identifiquen sus intereses, creando herramientas para la construcción de sus trayectorias de vida. Además, permite contribuir a la disminución del nivel de deserción escolar y la transición al mundo laboral, generando como consecuencia la reducción de jóvenes con potencial (jóvenes que no estudian ni trabajan).	nov-15	Esta es una iniciativa interna, para el desarrollo de una metodología y al ser interna de FC no tenemos una fecha de terminación específica

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Educación y Empleo	Enseña por Colombia	Enseña por Colombia es una organización cuya misión es construir un movimiento de profesionales que ven la educación como herramienta de transformación del país y que desean convertirse en los futuros líderes de la educación en Colombia. Ellos trabajan junto con aliados educativos, territoriales y donantes en la construcción de conocimientos y experiencias. Además, establecen puentes entre aliados que creen en el poder de la educación con el fin de catalizar el potencial local de las comunidades con las que trabajamos.	sep-23	sep-26
Educación y Empleo	Plataforma desconectados sur del Valle de Aburrá	Se estructuró una plataforma digital de Orientación Socio ocupacional que integre a los jóvenes del sur del Valle de Aburrá con oportunidades educativas y empleo de su región. Para su diseño participaron ProSur, Innovapues, RCN Radio y ProAntioquia.	jul-24	may-25
Educación y Empleo	Piloto de formación dual en Urabá	Diseñar e implementar un piloto que permita identificar que la formación dual facilita la atracción y retención de talento humano en empresas del sector agroindustrial en el Urabá, las cuales enfrentan dificultades para encontrar y mantener trabajadores con las competencias técnicas y blandas necesarias para su producción.	dic-23	sep-25
Educación y Empleo	Caracterización y recomendaciones ETDH en Bogotá	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para proponer estrategias de gestión institucional que orienten el mejoramiento de los resultados de calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano en Bogotá, a partir de la caracterización y diagnóstico de la oferta.	ago-24	dic-24
Educación y Empleo	Piloto ruta de empleo y micronegocios en Yumbo	Fortalecimiento de competencias en microempresas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Yumbo, para fomentar un cambio de mentalidad y cultura empresarial que facilite conexiones entre estos actores, en adelante el proyecto	jul-24	jun-25
Participación Ciudadana	Nuestra Barranquilla	Nuestra Barranquilla es una iniciativa que busca promover el reconocimiento y fortalecimiento de las juventudes como agentes de cambio en la construcción de ciudad, mediante la definición de una agenda común que articule el ecosistema de actores e iniciativas que trabajan e interactúan con los jóvenes. Queremos construir un proceso que permita generar un acercamiento entre los diferentes actores de la sociedad para construir una visión colectiva de oportunidades y retos que enfrenta la juventud en Barranquilla desde las voces de los jóvenes.	ago-24	jul-27

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Activa Buenaventura (implementación Participa +)	Activa Buenaventura es la primera implementación integral territorial del Modelo Participa+, que se desarrolla a través de una Alianza de Desarrollo Global (GDA) con USAID. El programa busca innovar en la forma como se organizan y fortalecen los liderazgos sociales y cómo la ciudadanía interactúa con las instituciones públicas y el gobierno, abriendo instancias de co-construcción, participación y trabajo en red. La alianza aborda la necesidad de reconfigurar la relación entre la ciudadanía y las instituciones locales, así como la de contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y la democracia; además, busca un Distrito donde la ciudadanía informada incida en los asuntos públicos y las instituciones respondan a las solicitudes ciudadanas, generando confianza en la efectividad de la participación y en los procesos de toma de decisión.	feb-19	sep-24
Participación Ciudadana	MIC - Yumbo Participa+	Participa + Yumbo es la segunda implementación integral territorial del Modelo Participa+ y se desarrolla a través de una alianza con la Fundación Smurfit Kappa y la Alianza Empresarial de Yumbo: CELSIA, GdO PROPAL, Smurfit Kappa y Argos. El objetivo es promover el involucramiento ciudadano efectivo en Yumbo, a través del fortalecimiento de liderazgos multiactor orientados a lo público, generación de mecanismos innovadores de incidencia y acompañamiento al gobierno local para que sea más transparente, incluyente y con capacidad de respuesta.	sep-20	dic-26
Participación Ciudadana	Apuesta territorial de participación Bogotá	Promover la participación corresponsable como motor de cambio en la ciudad mediante una estrategia territorial basada en el análisis de contexto sobre los habilitantes e inhibidores de la participación, así como los activos existentes. La estrategia busca revitalizar la participación ciudadana para abordar los retos urbanos a través de la construcción colectiva fundamentada en la confianza y el diálogo, impulsando cambios sostenibles a mediano y largo plazo, y articulando la colaboración entre actores y ciudadanía en acciones colectivas orientadas a mejorar la calidad de vida frente a desafíos y oportunidades compartidos.	Dic-22	Dic-24 Es una bolsa para nuevas apuestas usualmente de corto plazo que buscan fortalecer el conocimiento en los componentes de FC, la fecha de terminación varía de acuerdo con la iniciativa a la que se está aportando
Participación Ciudadana	Modelo de Involucramiento Ciudadano - Acompañamiento implementaciones de Gobierno Abierto a nivel local: Bucaramanga	Formular la política pública de transparencia del municipio de Bucaramanga con base en los principios de gobierno abierto y lucha contra la corrupción, en aras del fortalecimiento de la democracia, sus instituciones y la efectividad de la gestión pública local. Asimismo, postular la política como un caso de éxito y buena práctica en materia de políticas públicas que integran los principios del Gobierno Abierto y se cocrean en esquemas multiactor.	Nov-21	Nov-23 Debido a la dinámica del proyecto se arrastran resultados producto de las acciones de 2023

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Modelo de Involucramiento Ciudadano - Colombia Líder	COLOMBIA LÍDER es una iniciativa de la sociedad civil y el sector privado que contribuye con el desarrollo de gobiernos regionales y locales eficientes, transparentes, innovadores, participativos e incluyentes. Su visión es fortalecer la democracia desde y para las regiones, para lo cual a lo largo de estos 15 años ha identificado oportunidades de las regiones, identificando las necesidades de cada uno de los territorios. El objeto de la iniciativa es apoyar la implementación de las actividades de COLOMBIA LÍDER en el marco de sus líneas de trabajo, en los temas concernientes a Liderazgo Público, Incidencia, Gobierno Abierto y de educación y empleo inclusivo. En 2024, se enfocaron los apoyos para la realización de la IV edición del premio "Cumpliendo sueños".	dic-21	nov-25
Participación Ciudadana	Modelo de Involucramiento Ciudadano - Alianza para el Gobierno Abierto	La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), es una iniciativa multilateral que busca mejorar el desempeño gubernamental, fomentar la transparencia, la participación ciudadana efectiva y mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos hacia sus ciudadanos, mediante la implementación de estrategias en materia de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, innovación y uso de nuevas tecnologías que logren generar cambios concretos y visibles en la forma como las instituciones públicas responden a las necesidades ciudadanas. Fundación Corona es parte de esta alianza, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. En 2024, los principales esfuerzos se concentraron en activar el "Repositorio de buenas prácticas de Estado Abierto con enfoque de género" y promover discusión alrededor de los "Modelos Mentales sobre Democracia en América Latina para un Estado Abierto".	jul-23	dic-25
Participación Ciudadana	Fortalecimiento al Estado abierto nacional y local	Aunar esfuerzos técnicos y económicos, para impulsar la agenda de Estado abierto en Colombia, en los pilares de participación ciudadana, innovación pública, rendición de cuentas y transparencia a nivel nacional y subnacional.	ago-23	dic-25
Participación Ciudadana	Modelo de Involucramiento Ciudadano - Alianza por el Congreso Abierto	La alianza por un Congreso Abierto surge en el año 2022 con varias organizaciones como el Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, Extituto, Viva la Ciudadanía, Congreso Visible, Observatorio Legislativo de la Universidad de Los Andes, que se unen para modernizar el Cámara de Representantes y el Senado de la República, a través de tres iniciativas y ejes estratégicos: Escuela de Democracia Abierta (Eje de formación), Plan de Acción por un Congreso Abierto y Transpaente (Eje de Transparencia), Caja de Herramientas (Eje de participación).	jun-23	jun-25

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Modelo de Involucramiento Ciudadano -Herramienta MME Gobierno Abierto	Diseñar una propuesta de conceptualización y posible medición de Estado Abierto para Colombia que ayude a fortalecer la institucionalidad, las capacidades y la cultura relacionadas con Estado Abierto en entidades del nivel nacional como a nivel territorial.	Nov-22	May-23 Debido a la dinámica del proyecto se arrastran resultados producto de las acciones de 2023
Participación Ciudadana	Modelo de Involucramiento Ciudadano - Diseño formación en innovación pública	Consolidar una alianza para desarrollar y promover un marco conceptual y táctico para el fortalecimiento de lineamientos de innovación pública y gobierno abierto y de la formación de competencias de funcionarios/as públicos/as, en aras del fortalecimiento de la democracia, sus instituciones y la efectividad de la gestión pública local	dic-21	ago-24
Participación Ciudadana	Ocupar la Política	El programa impulsó a 101 candidaturas a Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Juntas Administradoras Locales, destacadas por ser liderazgos emergentes y diversos, de diferentes territorios de Colombia en los Nodos Caribe, Antioquia, Centro, Occidente y Sur.	may-20	may-24
Participación Ciudadana	FITS + Conexiones	El #FITS+Conexiones es un espacio de creación y acción colectiva para unir experiencias, ideas y voces con el fin de fortalecer la democracia en el escenario de retos y oportunidades que trae la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías emergentes. De forma concreta, esta edición se centró en colaborar en el diseño de soluciones para responder a desafíos relacionados con la gobernanza de la IA, la desinformación y la transparencia algorítmica.	sep-24	oct-24
Participación Ciudadana	Modelos Mentales de Democracia (Neuropaz 2024)	La iniciativa Transformando los Modelos Mentales de Democracia espera reunir a organizaciones nacionales e internacionales que trabajan para fortalecer la democracia con investigadores en cambio sistémico y científicos sociales para desarrollar, probar y pilotear nuevas estrategias basadas en ciencias del comportamiento y transformación de narrativas, con el fin de impulsar el trabajo para fortalecer y renovar la democracia.	Ago-24	Oct-24
Participación Ciudadana	Asambleas Ciudadanas Deliberativas en Bogotá	Las asambleas ciudadanas son un ejercicio de democracia deliberativa que reúne a un grupo de personas para informarse, debatir y deliberar sobre un tema de importancia de interés social, y llegar a una conclusión sobre lo que creen que debería ocurrir. La Alcaldía Mayor de Bogotá en el Objetivo #5 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027, denominado «Bogotá Confía en su gobierno», se comprometió en realizar una meta-deliberación y tres (3) ciclos deliberativos (en los años: 2025, 2026 y 2027).	jul-24	sep-27
Participación Ciudadana	Inteligencia Artificial y sus implicaciones en la democracia	Es una apuesta de FC para incidir en la agenda regulatoria y de política pública del país que busca reglamentar el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en Colombia, posicionando la importancia de discutir y tomar acciones sobre las implicaciones de la IA en la democracia.	Oct-24	Oct-2024

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Ciudades Cómo Vamos	El modelo Ciudades Cómo Vamos es un ejercicio de monitoreo ciudadano que realiza un seguimiento a la calidad de vida en las ciudades a través de indicadores objetivos (de registro administrativo) y de percepción ciudadana logrando el fortalecimiento de la misma. Para el año 2020, el modelo ha sido replicado satisfactoriamente a través de 21 programas a nivel nacional que incluyen 15 ciudades capitales y distritos y 45 municipios. De igual manera, el Modelo Cómo Vamos ha sido replicado en 14 países de América Latina.	Jun-05	Dic-26
Participación Ciudadana	Red de Ciudades Cómo Vamos	La Red de Ciudades de Cómo Vamos (RCCV) es una alianza entre el sector privado y la sociedad civil que reúne a 21 programas Cómo Vamos en Colombia. Actualmente, la Red es coordinada por la Fundación Corona y cuenta con el apoyo de El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Pontificia Universidad Javeriana como socios nacionales, y con más de 150 socios a nivel local. Los 21 programas Cómo Vamos agrupan 45 municipios del país, incluyendo 15 ciudades capitales y distritos, que representan cerca del 60% de la población urbana del país. La Red se centra en la generación de información confiable y comparable, para hacer seguimiento a la calidad de vida y la participación ciudadana. Así mismo, busca contribuir al desarrollo de gobiernos más efectivos y transparentes, de ciudadanos más responsables, informados y participativos que contribuyan al desarrollo sostenible y al aumento de la calidad de vida en las ciudades de Colombia.	jul-05	Feb-29
Participación Ciudadana	Parques Cómo Vamos	Crear una plataforma para la generación, el seguimiento y el análisis sistemático de información sobre la situación de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP de Colombia, priorizando al Sistema de Parques Nacionales Naturales.	mar-18	may-25
Participación Ciudadana	Unidos Por los ODS	Alianza Unidos por los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) es una iniciativa cuyos objetivos principales son promover la Agenda 2030 y de los ODS en las empresas; promover la inclusión de la sostenibilidad en las empresas, incluyendo las MiPymes; medir, visibilizar y presentar el aporte de las empresas colombianas a los ODS, los cuales son una forma de promover el compromiso y la acción del sector empresarial con el desarrollo sostenible del país.	dic-23	dic-24
Participación Ciudadana	MIC - Incidencia - Mujeres Rurales	Iniciativa entre Fundación Alpina, Fundación WWB Colombia y Fundación Aurelio Llano Posada, con el apoyo del PNUD, para aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para realizar una revisión y un diagnóstico sobre la información existente y disponible sobre las mujeres rurales en Colombia y América Latina.	dic-24	oct-25

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Match electoral	Alianza de El Espectador, Fescol, Cifras y Conceptos y Fundación Corona, para promover el voto informado en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla a través de un aplicativo web denominado 'Match Electoral', que permite a los ciudadanos descubrir con cuál de los candidatos tienen mayor afinidad. Para esto, los ciudadanos debían distribuir un monto específico de dinero en 20 proyectos de ciudad, que correspondían a cuatro temáticas relevantes para la investigación: ingresos, infraestructura, desarrollo humano y derechos. La respuesta de los ciudadanos se comparaba con la individual de cada candidato a la alcaldía de la ciudad, para determinar el mejor perfil candidato según sus prioridades.	oct-23	may-24
Participación Ciudadana	MIC - LP - Acompañamiento implementación fortalecimiento Liderazgo público transformador Bogotá - Región - ORIGEN	Promover el fortalecimiento y la articulación de actores con poder e influencia positiva del sector público, privado, la academia y la sociedad civil en torno a una agenda compartida de territorio que responda a los retos de desarrollo local y les permita generar impacto social colectivo y construir una narrativa basada en la colaboración, la empatía, la diversidad y la sostenibilidad.	dic-21	dic-25
Participación Ciudadana	MIC - LP - Desarrollo marco de competencias para fortalecer el liderazgo orientado a lo público - EGOB	Diseñar una herramienta conceptual y de fortalecimiento de competencias que responda a las necesidades de liderazgos de alto impacto que busquen fortalecer su capacidad de diálogo social y la transformación de sus territorios	nov-21	ago-25
Participación Ciudadana	MIC - LP - Premio Cívico	El Premio Cívico se creó con el propósito de identificar y difundir experiencias exitosas de trabajo social adelantadas por las comunidades en cada ciudad, así como buscar el reconocimiento público a su labor cívica y a la contribución en el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad. Actualmente se implementa en Cali, Yumbo, Palmira (en calidad de piloto) y Manizales.	ene-23	dic-24
Participación Ciudadana	MIC - LP - 100 Nuevos Líderes de Colombia	Iniciativa liderada por Prisa Media para posicionar nuevas visiones sobre el liderazgo que distan de visiones heroicas centradas solo en ciertos roles y exploran visiones más comprensivas del liderazgo centrado en el proceso para generar valor público, reconociendo y exaltando las historias de 100 líderes y lideresas de distintos sectores y de todos los territorios del país que están trabajando por la generación de valor público.	dic-24	feb-25

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Fortalecimiento del Ecosistema de Liderazgo Público	El objetivo de esta iniciativa es propiciar escenarios de reconocimiento, intercambio y articulación entre actores diversos que ven en el liderazgo una apuesta esencial para que se logren las transformaciones que requiere el país. En ese sentido se ha generado una participación activa en dos escenarios: Ecosistema de Liderazgo con Aspen Institute, Compartamos Con Colombia y la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes; y el Círculo de Acción Colaborativa (CAC) de Liderazgo en Bogotá Región con la coordinación de Suma Social y el liderazgo de CIVIX Colombia, la Fundación Origen y la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes. El primero, el ecosistema, surge como producto de compartir un interés de promover y estimular liderazgos benéficos, positivos, prácticos y colectivos en la Colombia como una actividad en donde no debería haber competencia y sí deberían darse grandes posibilidades de intercambio, de cooperación y de trabajo conjunto; en ese sentido, este ecosistema nacional busca disponer instancias de encuentro y articulación entre organizaciones de la sociedad civil que están trabajando en liderazgo para fortalecer conjuntamente las acciones llevadas por cada una a lo largo del territorio nacional. El segundo, el CAC, se ha conformado como una Comunidad de Práctica de articulación interinstitucional que logre aportar al fortalecimiento del liderazgo regional y especialmente contribuir a la solución de retos territoriales. Tiene como objetivos fortalecer, articular y visibilizar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el liderazgo en Bogotá; y fomentar la interacción y colaboración de las redes de liderazgo.	May-23	Es una apuesta interna para fortalecer el componente de liderazgo y no tiene una fecha de terminación por ser una iniciativa misional de la Fundación
Participación Ciudadana	Silla Vacía	Aunar esfuerzos para aportar insumos con miras a probar la efectividad de formatos narrativos basados en historias de liderazgo colectivo, para cambiar perspectivas del liderazgo desde uno heroico centrado en el individuo hacia uno colectivo centrado en el ejercicio de liderazgo para generar valor público.	dic-23	jun-25
Participación Ciudadana	Memorando de Entendimiento con Profamilia	Aunar esfuerzos técnicos y operativos con el propósito de generar acciones enfocadas a la creación de programas y servicios educativos dirigidos a los grupos de interés y audiencias de cada una de las organizaciones.	ene-24	dic-24
Participación Ciudadana	Fortalecimiento organizacional Yumbo - Organizaciones y Liderazgos para el Siglo XXI	Diseñar, implementar y difundir una metodología para diagnosticar y fortalecer las competencias de gestión e influencia de las organizaciones sociales con las que trabaja este consorcio en Cauca, Valle del Cauca y Chocó. Esta metodología está orientada al fortalecimiento organizativo, abordando los desafíos asociados a la generación de valor público en los territorios de intervención.	Oct-22	Es una apuesta interna para fortalecer el componente de liderazgo y no tiene una fecha de terminación por ser una iniciativa misional de la Fundación

Línea estratégica	Nombre de la Iniciativa	Objetivo de la iniciativa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
Participación Ciudadana	Agenda de confianza y colaboración	Promover la confianza como un factor habilitante esencial para la participación ciudadana, la acción colaborativa y la construcción de alianzas estratégicas que impulsen la cohesión social, la democracia local y la mejora de la calidad de vida. A través de la implementación del modelo Participa+ en diversos territorios, esta agenda ha emergido con el fin de buscar entender y abordar la desconfianza entre la ciudadanía, las instituciones públicas y el sector privado, identificando y fortaleciendo mecanismos que favorezcan el compromiso de la ciudadanía y la acción colectiva, con un enfoque basado en el cambio cultural y comportamental. Este esfuerzo, surgido desde el interés por fortalecer la participación ciudadana, se ha convertido en una prioridad transversal de Fundación Corona para fomentar soluciones colaborativas y multi-actor.	Oct-23	Dic-27

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de presentación

Normas contables aplicadas - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 1670 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2. Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento. Para lo cual la Administración consideró lo definido en el Decreto 854 de 2021, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Instrumentos financieros

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas de ahorro y corriente y un portafolio de inversiones el cual reconoce el valor de la inversión inicial al precio de transacción, excluyendo los costos de transacción. Al cierre del periodo, se miden las inversiones al valor razonable y los cambios de valor son reconocidos en los resultados. La Fundación clasifica estas inversiones a largo plazo debido a que fueron constituidas para resguardar el patrimonio y no se espera su liquidación por un periodo inferior a 12 meses. Las Inversiones cuyo vencimiento será durante 2025 la Fundación estima realizar renovación de las mismas y por lo tanto son clasificadas a largo plazo. Son registrados a valor razonable, a excepción de las inversiones en acciones ordinarias que no cotizan en bolsa, utilizando el costo histórico.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$ 4.409,15 (pesos) y de \$3.822,05 (pesos) por US\$1 (dólar), respectivamente.

Inversiones a Valor razonable – la Fundación mantiene un portafolio de inversiones el cual reconoce el valor de la inversión inicial al precio de transacción, excluyendo los costos de transacción. Al cierre del periodo, se miden las inversiones al valor razonable y los cambios de valor son reconocidos en los resultados. La Fundación clasifica estas inversiones a largo plazo debido a que fueron constituidas para resguardar el patrimonio y no se espera su liquidación por un periodo inferior a 12 meses. Las inversiones cuyo vencimiento será durante 2024 la Fundación estima realizar renovación de las mismas y por lo tanto son clasificadas a largo plazo.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.2. Propiedad y equipo

El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor del equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, en caso de que aplique.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Muebles y enseres	15 años
Equipo de computo	3 años
Obras de arte	No se deprecian

3.3. Deterioro en el valor de los activos

En la fecha de reporte, los activos no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

3.4. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en los excedentes fiscales registrados durante el año. El excedente fiscal difiere del excedente reportado en el estado de ingresos y egresos, debido a las partidas de ingresos o egresos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación se encuentra bajo régimen tributario especial a la tarifa del 20%.

A partir del año 2021 y de acuerdo con el concepto de la DIAN No. 246 del 9 de julio de 2021, La fundación registra provisión del impuesto de renta sobre los egresos no procedentes.

3.5. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. La Fundación tiene como beneficio a largo plazo las primas por antigüedad los cuales son un beneficio que se otorga a los empleados una bonificación por retiro y por antigüedad a partir del quinto año de servicio y por los siguientes quinquenios, se tiene derecho a un porcentaje según tabla establecida del salario del trabajador.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizarán la Compañía y sus subordinadas con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.6. Recursos por cofinanciación

Las donaciones o aportes para cofinanciación son de proyectos que se reconocen como otros pasivos y a los cuales se les imputan los gastos de cada proyecto. En caso de excesos de gastos con respecto al aporte se trasladan al estado de resultados si resultan irrecuperables.

3.7. Contratos de fiducia y cuentas en participación

La Fundación participa en contratos de fiducia y de cuentas en participación los cuales están descritos en la nota 1. Dichos contratos son reconocidos contablemente de conformidad con la sección 15 de las NIIF para Pymes – Acuerdos Conjuntos.

El acuerdo conjunto estructurado bajo el contrato de cuentas en participación, en el cual los operadores conjuntos poseen control conjunto ya que las decisiones requieren el consentimiento unánime de las partes, no está estructurado en el contrato por medio de un vehículo separado, ya que la cuenta en participación es gestionada por cada operador en una operación conjunta quienes reconocerán en relación con su participación:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la operación conjunta y
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

En caso de la venta de estos activos, la fundación solo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La fundación no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen los negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas con los asociados se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

Contrato de Fiducia – todos los ingresos y egresos son reconocidos por la fiducia y una vez se realice la liquidación de sus cuentas es distribuido a los fideicomitentes la proporción de sus excedentes o déficit correspondientes.

Cuentas en participación - Los ingresos y egresos en la prestación de servicios de los Programas Pacto de Productividad y Modelo de Empleo Inclusivo son registrados por la Fundación Corona (Como ente gestor del contrato) en sus estados financieros línea a línea en la proporción correspondiente y según su naturaleza (activos, pasivos, ingresos y egresos).

3.8. Ingresos

La Fundación obtiene sus ingresos principalmente por donaciones del Grupo Empresarial Organización Corona S.A. y otras personas naturales y jurídicas y se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva.

Ingresos por consultoría - los ingresos provenientes de contratos de servicios de consultoría se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Provisiones

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.10. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación - Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión - Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiación - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables descritas, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

A continuación, se presentan juicios y estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

Vida útil de equipo – La Fundación revisa la vida útil estimada de equipo al final de cada periodo anual.

Beneficios a empleados – Actualización de los supuestos utilizados acumulados sobre cálculos realizados por los actuarios, para la determinación del pasivo por beneficios largo plazo.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	Valor en libros			
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros				
Medidos al valor razonable				
Inversiones	84,405,556	72,961,002	84,405,556	72,961,002
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,001,215	5,034,759	11,001,215	5,034,759
Medidos al costo amortizado				
Inversiones	97,608	97,608	97,608	97,608
Cuentas por cobrar	882,265	137,524	882,265	137,524
Total activos financieros	96,386,644	78,230,893	96,386,644	78,230,893

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Pasivos Financieros				
Medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar	566,590	1,194,105	566,590	1,194,105
Total pasivos financieros	566,590	1,194,105	566,590	1,194,105

La Fundación administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales alcanzan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen: riesgo de liquidez y riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tasas de cambio).

6.1. Riesgo de Liquidez

Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, recurra a la obtención de fondos en condiciones gravosas que puedan deteriorar la imagen y reputación de la Fundación. Durante los años 2023 y 2024, la fundación no ha tenido inconvenientes porque cuenta con la liquidez suficiente para atender sus compromisos.

Para los años 2024 y 2023 la Fundación se encuentra suficientemente cubierta al riesgo de liquidez, debido a que cuenta con efectivo suficiente y equivalentes para afrontar los diferentes compromisos de la operación normal.

El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente con una proyección y revisión del flujo de caja que nos permite anticiparnos a las necesidades futuras de la Fundación. La política de la Fundación solo permite mantener sus inversiones en instrumentos de renta fija de emisores AA+, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos y demás obligaciones.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	2024	2023
Activos corrientes	11,883,480	5,172,283
Pasivos corrientes	11,615,963	4,888,859
Capital de trabajo (1)	267,516	283,424
Razón corriente (veces)	1.02	1.06

(1) Para los años 2024 y 2023 la fundación cuenta con los recursos para atender sus obligaciones a corto plazo.

6.2. Riesgo de mercado

Riesgo de tasas de cambio – El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Fundación al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con las actividades operativas de la Fundación (cuando los ingresos y egresos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Fundación que es el peso colombiano), las tasas de cambio utilizadas al cierre del periodo 2023 y 2024 fueron 3.822,05 y 4.409,15 respectivamente.

La Fundación está expuesta a riesgos de tipo de cambio originados por la exposición neta de activos en moneda extranjera, las que se originan principalmente en las inversiones en el portafolio administrado por Dimensión Capital Management.

A continuación, se relacionan las partidas en moneda diferente al peso registradas al cierre de 2024:

Concepto	2024		2023	
	En US	Miles de \$	En US	Miles de \$
Activos				
Inversiones	14.841.502	65,438,404	13.876.619	53,037,132

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Encargos Fiduciarios (1)	10,904,454	4,670,075
Encargos Fiduciarios - Administrativos	5,124	341,384
Cuentas de Ahorro	80,532	16,457
Caja	9,386	5,968
Bancos	1,719	875
	11,001,215	5,034,759

- (1) El saldo de la cuenta efectivo restringido corresponde a dineros recibidos de aliados para llevar a cabo programas y proyectos con destinación específica, los cuales se administran en cuentas bancarias y en encargos fiduciarios, así:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Cuentas bancarias		
Botnar II	2,037,324	-
Fortalecimiento CCV - Social Progress Index	1,039,333	525,849
Bonos de Impacto Social	999,615	735,799
GOYN FC-JPMorgan Gr90179833	850,283	-
GOYN FC-ASPEN/ACCENTURE	356,756	-
FC- AECID-Pacto de Productividad	180,702	-
GOYN FC - GIT LAB FOUNDATION	142,866	-
GOYN	138,005	977,315
Pacto empresas	113,526	190,535
Proyectos	89,510	312,267
Foundation to Promote Open Society	86,518	-
FC - Bolsa GOYN	73,244	32,628
Red de ciudades Como Vamos	68,138	148,769
Nuestra Barranquilla	60,543	923,679
FC - GOYN Pilotos Quiero ser Digital	34,260	185,504
ACDI VOCA	32,865	-
Modelo de Empleo Inclusivo APR - Programa Naciones Unidas	25,291	793
Nuestra Barranquilla Fase II	12,738	-
Asociación Nacional de Industriales	10,236	60,969
FC - GOYN BOTNAR	9,439	34,855
GOYN FC-ASPEN/Wester Union Foundation	3,016	-
Seguimiento ODS Como Vamos	964	1,186
Secretaría de Educación	901	-
FC - SDDE Innovación financiera	-	360,707
FC - Secretaría de Desarrollo Económico - GOYN	-	10,455
FC - Secretaría de Planeación	-	10
Subtotal cuentas bancarias	6,366,073	4,501,320
Encargos fiduciarios		
Encargo Fiduciario - Nuestra Barranquilla	3,201,270	-
Encargo Fiduciario - FC - FOPS	1,226,764	-
Encargo Fiduciario - Bogota Como Vamos	70,016	92,816
Encargo Fiduciario Pacto de Productividad II	29,149	40,349
Encargo Fiduciario - Premio Cívico	11,182	35,590
Subtotal encargos fiduciarios restringidos	4,538,381	168,755
Total Efectivo restringido	10,904,454	4,670,075

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Donaciones y honorarios por cobrar (1)	348,123	78,401
Otros deudores (2)	504,154	58,414
Préstamos a empleados (3)	15,104	695
Anticipos y avances a contratistas	14,884	14
	882,265	137,524

- (1) Para el año 2024 corresponde a i) Donaciones y aportes por cobrar a Traso Colectivo \$95,804, Cámara de Comercio de Buenaventura por \$86,971, Cámara de Comercio de Casanare por \$33,136, Fundación Universidad del Norte por \$ 6,594, Cámara de Comercio de Cúcuta por \$6,594 y Cámara de comercio de Santa Marta por \$ 6.594 ii) Honorarios por cobrar a Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca por \$73,850, Centro de Rehabilitación para adultos ciegos CRAC por \$25,325 y Transportadora de Gas Internacional SA ESP por \$13,255. Para el año 2023 corresponde a i) Donaciones y aportes por cobrar a la Cámara de Comercio de Casanare por \$32,196, Cámara de Comercio de Cali por \$29,244, Organización Corona por \$6,889 y The Open Government Partnership por \$ 3,572 ii) Honorarios por cobrar a Caja de Compensación Familiar de Caldas por \$6,498.
- (2) En 2024, corresponde a i) aporte de la Fundación Corona al patrimonio autónomo administrado por Itaú Fiduciaria para el programa QSD por \$400.000 (Ver nota 1.7) , ii) Cuentas por cobrar a EPS por incapacidades por \$1.734, iii) reintegro retenciones en la fuente y retenciones de ICA de Corredores Davivienda por \$4,559 iv) Depósitos alquiler oficina Barranquilla por \$3,743, v) saldo sobre ejecución proyecto Bogota Como Vamos por \$48.331, vi) saldo sobre ejecución proyecto Alianza por la Inclusión laboral por \$4.036, vi) cuenta por cobrar a Veolia Colombia SAS por \$16.418, vii) Comité intergremial del Departamento del Cesar por \$13.040 viii) Red Latino Americana de inversión Social por \$12.244 y ix) otros menores por \$49. En 2023, corresponde a i) Cuentas por cobrar a EPS por incapacidades por \$859 ii) reintegro retenciones en la fuente y retenciones de ICA de Corredores Davivienda por \$4,559 iii) Depósitos alquiler oficina Barranquilla por \$3,743, iv) saldo sobre ejecución proyecto Red de Ciudades Como Vamos por \$25,249, v) saldo sobre ejecución proyecto PNUD por \$15,570, vi) cuenta por cobrar al Club Colombo Libanes por \$3,978 y vii) otros menores por \$4,455.
- (3) Para el año 2024 corresponde a anticipos para compra de insumos para los proyectos Nuestra Barranquilla y GOYN Bogotá. En el año 2023 corresponde a vacaciones anticipadas otorgadas a empleados, los días de vacaciones causadas fueron inferiores a los días disfrutados.

9. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

	31 de diciembre	
	2024	2023
Encargos Fiduciarios (1)	16,978,979	17,842,241
Títulos a término en dólares (2)	65,438,404	53,037,132
Bonos (3)	70,546	374,904
Títulos (4)	1,917,627	1,706,725
	84,405,556	72,961,002

- (1) Para el año 2024 corresponde a Patrimonio autónomo de BTG Pactual por \$16.718.184, Contrato por Comisión BTG Pactual por \$36.347, Corredores Davivienda (cartera colectiva) por \$13.203, Fiduciaria Bancolombia (fondo renta liquidez GOYN) por \$206.104 y Valores Bancolombia por \$5.141. Para el año 2023 corresponde a Patrimonio autónomo de BTG Pactual por \$17,678,274, Contrato por Comisión BTG Pactual por \$72,292, Corredores Davivienda (cartera colectiva) por \$12,121, Fiduciaria Bancolombia (fondo renta liquidez GOYN) por \$74,851 y Valores Bancolombia por \$4,703.
- (2) Corresponde a inversiones a largo plazo constituidas en el portafolio Dimensión Capital Management, con rentabilidad promedio de 10.11% y 11.09% en los años 2024 y 2023, respectivamente.
- (3) Corresponde a bonos de los diferentes bancos como parte de las inversiones del contrato por comisión con BTG Pactual con vencimiento entre los años 2024 y 2025.
- (4) Corresponde a inversiones en el Patrimonio Estrategias Inmobiliarias (PEI).

Las inversiones no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. INVERSIONES AL COSTO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Acciones (1)	97,608	97,608
	97,608	97,608

(1) La Fundación tiene una participación del 1.5% en Promotora la Enseñanza correspondiente a 297.132 acciones.

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

	31 de diciembre	
	2024	2023
Equipos de cómputo y comunicaciones	253,950	236,706
Muebles y equipos de oficina	95,820	94,579
Obras de arte	52,700	52,700
	402,470	383,985
Menos depreciación acumulada	(263,224)	(221,021)
Saldo al final del año	139,246	162,964

Los movimientos contables de los equipos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Equipo de computo	Muebles y equipo de oficina	Obras de arte	Total
Costo				
Al 1 de enero de 2023	291,346	94,579	52,700	438,625
(+) Adquisiciones	57,929	-	-	57,929
(-) Bajas	(112,569)	-	-	(112,569)
Saldo a diciembre 31 de 2023	236,706	94,579	52,700	383,985
(+) Adquisiciones	27,562	1,241	-	28,803
(-) Bajas	(10,318)	-	-	(10,318)
Saldo a diciembre 31 de 2024	253,950	95,820	52,700	402,470
Depreciación				
Al 1 de enero de 2023	232,253	47,821	-	280,074
(+) Depreciación del ejercicio	43,085	6,208	-	49,293
(-) Bajas	(108,346)	-	-	(108,346)
Saldo a diciembre 31 de 2023	166,992	54,029	-	221,021
(+) Depreciación del ejercicio	45,107	7,414	-	52,521
(-) Bajas	(10,318)	-	-	(10,318)
Al 31 de diciembre de 2024	201,781	61,443	-	263,224
	52,169	34,377	52,700	139,246

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos Nacionales	72,592	-
Cuentas por pagar	424,104	1,160,057
Retenciones y aportes de nomina	(229)	76
Otros acreedores varios	70,123	33,972
	566,590	1,194,105

El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 a 90 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos sean pagados en el periodo acordado.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2024	2023
Retenciones en la fuente	93,150	75,864
Autorretención de ICA municipios	-	86
Impuesto a las ventas Retenido	2,469	20,582
Retenciones de ICA	12,962	19,618
Impuesto sobre las ventas	23,842	31,736
Impuesto de industria y comercio	4,203	4,887
	136,626	152,773

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente ha sido determinado con una valoración actuarial integral de conformidad con las disposiciones legales.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Salarios por pagar	20,779	-
Cesantías consolidadas	290,100	230,131
Intereses sobre cesantías	32,755	26,399
Vacaciones consolidadas	173,420	120,169
Prestaciones extralegales	109,665	77,027
Beneficios a corto plazo (1)	626,719	453,726
	2024	2023
Prima de antigüedad	378,352	268,787
Beneficios a largo plazo (2)	378,352	268,787

- (1) Los beneficios de corto plazo están representados por las cesantías de personal en ley 50 de 1990, los intereses a las cesantías, vacaciones y prima extralegal de vacaciones.
- (2) Los beneficios de largo plazo corresponden a las primas de antigüedad y bonificaciones por pensión.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

i) Primas de antigüedad:

A los beneficiarios de la prima de antigüedad se les entregará en su nómina, cumplido el quinto año de servicio en la Fundación y por los siguientes quinquenios, un número de días de salario entre 10 y 120 días de salario.

El cálculo se determina anualmente con una valoración actuarial de conformidad con las disposiciones legales.

Cuantía de la bonificación

Se consideran las siguientes bonificaciones por continuidad en el tiempo de servicios así:

- A los cinco (5) años, diez (10) días de salario básico
- A los diez (10) años, quince (15) días de salario básico
- A los quince (15) años, treinta (30) días de salario básico
- A los veinte (20) años, cuarenta y cinco (45) días de salario básico
- A los veinticinco (25) años, setenta y cinco (75) días de salario básico
- A los treinta y cinco (35) años y por cada uno de los quinquenios sucesivos, ciento veinte (120) días de salario básico

El salario para calcular la bonificación será el básico que devengue el empleado al momento de cumplir el respectivo quinquenio de servicio. Para el caso de salarios integrales, la bonificación se concederá sobre el 100% del salario.

Continuidad

Para el cómputo del tiempo debe considerarse solo el tiempo en forma continua, sin ninguna interrupción.

Reconocimiento y pago

El jefe del empleado será el responsable de testimoniar a este, el reconocimiento de la fundación por su antigüedad. La bonificación debe pagarse por nómina en el mes en que este cumpliendo el quinquenio.

ii) Bonificación por pensión

Busca reconocer en el empleado el cumplimiento de su ciclo laboral y estimularle el trámite oportuno de su pensión de vejez.

Serán beneficiarios de esta bonificación los empleados que, habiendo cumplido con los requisitos para pensionarse por vejez, presenten renuncia a su vinculación con la empresa.

La bonificación equivale a dos meses de salario básico del empleado, a los empleados de salario integral la bonificación les será reconocida con base en el 100% de su salario.

En el cálculo actuarial llevado a cabo por la firma ACTACTUARIOS SAS, la Fundación tiene registradas las siguientes partidas por quinquenios y bonificaciones de jubilación.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Quinquenios	324,067	216,455
Primas de Jubilación	54,285	52,332
Costos de servicios del período	378,352	268,787
Número de beneficios prima de jubilación	60	53
Tasa de descuento promedio utilizada	12.27%	11.48%

15. IMPUESTO CORRIENTE

Impuesto sobre la renta reconocida en resultados

Atendiendo a su objeto social, la Fundación Corona en materia de impuesto de renta es contribuyente del régimen especial; sin embargo, puede lograr una exención si cumple con algunos requisitos legales o en caso contrario las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20%. Los excesos de ingresos sobre egresos destinados en un plazo inferior a cinco años en programas en desarrollo del objeto social de la Fundación están exentos del impuesto sobre la renta; esta reinversión será aprobada por el Consejo Directivo.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación entre los excedentes antes de impuestos y la pérdida / renta líquida gravable por los años gravables 2024 y 2023 es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Excedente (déficit) del año antes de impuestos	11,303,374	(6,618,825)
Menos: Ingresos no gravados (1)	(12,689,666)	(15,925,135)
Más: Partidas que no constituyen gasto fiscal - Gastos no deducibles (2)	6,521,587	21,357,099
Gastos ejecución excedentes (3)	2,008,760	2,100,000
Rentas exentas	(7,104,006)	(825,699)
Renta Líquida	40,049	87,440
Impuesto sobre la renta (20%)		
Impuesto neto de renta (4)	8,010	17,488

- (1) Para el año 2024 corresponde principalmente a la diferencia en cambio por \$8.941.602, intereses por \$3.690.846 y recuperaciones por \$57.218. Para el año 2023 corresponde principalmente a la diferencia en cambio por \$3,083,245, intereses por \$12,828,413 y recuperaciones por \$13,477.
- (2) Para el año 2024 corresponde a diferencia en cambio no realizada por \$2.116.878, pérdida del portafolio en pesos por \$4.245.155 y egresos no procedentes por \$159,554. Para el año 2023 corresponde a diferencia en cambio no realizada por \$15,447,164, pérdida del portafolio en pesos por \$5,744,758 y egresos no procedentes por \$67,367.
- (3) De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.21 del decreto 2150 de 2017 y con el concepto unificado de la DIAN de abril 27 de 2018 que hace referencia al Decreto 1625 de 2016, la ejecución de beneficios netos o excedentes de años anteriores no constituye egreso del ejercicio. El fundamento de esta medida es que la entidad del Régimen Tributario Especial al momento de aprobación por la Asamblea General o el órgano máximo de dirección de la destinación del beneficio neto o excedente, ya sea reinversión en el año gravable siguiente o la constitución de una asignación permanente, implica su reconocimiento contable o en la conciliación fiscal como una cuenta patrimonial o un pasivo en donde se identifican estos conceptos, los cuales se van disminuyendo en la medida en que se vaya ejecutando el mandato establecido por la asamblea, sin perjuicio de las retenciones en la fuente o reportes de información a que esté obligada la entidad con ocasión del pago.
- (4) Para los años 2024 y 2023, se calculó la provisión del impuesto de renta, basados en el concepto de la DIAN No. 246 de julio 9 de 2021 y según el artículo 1.2.1.5.1.24 y el numeral 2.6 del artículo 1.2.1.5.136 del decreto 2150 de 2017, el cual indica que se deben gravar para efectos fiscales los egresos no procedentes.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. OTROS PASIVOS

	31 de diciembre	
	2024	2023
Fondos por ejecutar (1)	10,278,018	3,070,767
	10,278,018	3,070,767

(1) La cuenta presenta el siguiente comportamiento:

Saldo inicial	3,070,767	5,976,123
Aportes recibidos para fondos de cofinanciación	20,251,276	14,333,109
Gastos de fondos de cofinanciación	(13,044,025)	(17,238,465)
Saldo final (a)	10,278,018	3,070,767

(a) Corresponde a los saldos ejecutados y por ejecutar de los siguientes programas:

GOYI – FC	3,791,940	1,145,925
Nuestra Barranquilla	3,135,047	870,167
Foundation to Promote FOPS	1,272,009	-
GOYN Barranquilla	955,628	479,509
Bonos de Impacto Social	867,875	239,086
Pacto de Productividad 2	209,107	90,594
Alianza por la Inclusión Laboral ACDI/VOCA	32,791	-
Premio Cívico por una Bogotá Mejor	11,182	35,590
Formación Líderes Bogotá – Origen	1,274	16,692
Economías Inclusivas Objetivos de Desarrollo Sostenible Como Vamos	953	953
Institute of International Education	166	-
Mujeres Rurales	33	6,473
Red de Ciudades Como Vamos	12	-
Secretaría de Educación 2024	1	-
Diseño Modelo Empleo Inclusivo Educación Orientada al Trabajo	-	63,097
Bogotá Como Vamos	-	31,110
Alianza por el Gobierno Abierto OGP	-	91,571
	10,278,018	3,070,767

17. FONDO SOCIAL

El fondo social se encuentra destinado a promover el desarrollo de proyectos y programas sociales y ambientales que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El valor de constitución de la Fundación para 2024 y 2023 es de \$100.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Fondo social	100	100
Donaciones (1)	17,581,819	17,581,819
Reservas	57,444,885	61,109,185
Excedente del ejercicio	11,295,364	(6,636,313)
Excedente (déficit) ejercicios anteriores	(1,790,593)	1,181,420
	84,531,575	73,236,211

(1) Las donaciones corresponden a aportes específicos para el fortalecimiento del fondo social, realizadas por compañías del Grupo Organización Corona S. A., así:

Compañía Colombiana de Cerámica S.A. - Colceramica	14,164,706	14,164,706
Suministros de Colombia S.A. - Sumicol	2,363,467	2,363,467
Electroporcelana Gamma S.A.	770,000	770,000
Organización Corona S.A.	283,646	283,646
	17,581,819	17,581,819

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Reservas

Los excesos de ingresos sobre egresos del año, de generarse, se trasladan al patrimonio a reservas para programas (asignaciones permanentes), las cuales se deben ejecutar en un plazo máximo de cinco años o se ejecutan para programas de destinación específica en la vigencia fiscal siguiente y únicamente pueden ser utilizados en actividades que se identifiquen con la actividad meritoria de la Fundación. En 2024 según acta No. 220 de marzo 07 de 2024, se aprobó constituir una asignación permanente con el excedente fiscal del año 2023 por valor de \$729.162.000. En 2023 según acta No. 211 de marzo 02 de 2023, se aprobó constituir una asignación permanente con el excedente fiscal del año 2022 por valor de \$328.818.000. Las reservas se componen de la siguiente manera:

	2024	2023
Reservas para asignación permanente	61,109,185	63,558,985
Reservas para destinación específica - Utilizada para programas y proyectos	(3,664,300)	(2,449,800)
Excedente año anterior	-	-
	57,444,885	61,109,185

Excedente acumulado - comprende los siguientes conceptos:

Saldo año anterior	1,181,420	1,396,637
Ejecución excedente año 2019 en 2022	-	2,449,800
Ejecución excedente año 2020 en 2023	3,664,300	-
Perdida año 2022	-	(2,665,017)
Perdida año 2023	(6,636,313)	-
	(1,790,593)	1,181,420

18. DONACIONES

Corresponde a los dineros recibidos por compañías para el desarrollo y sostenimiento general de la Fundación así

	31 de diciembre	
	2024	2023
Organización Corona S.A.	3,715,000	4,138,000
Promin SAS	500,000	-
Defina SAS	150,000	-
Minecol SAS	150,000	-
Fundacion Éxito	68,160	56,497
Fundacion Nutresa	50,000	30,000
Fundacion Liderazgo y Democracia	-	-
Corona Industrial SAS	-	15,000
	4,633,160	4,239,497

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

19. RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

Corresponde a los intereses generados por la valoración de las inversiones que mantiene la Fundación así:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Dimension Capital Management (1)	10,124,156	11,252,523
Patrimonios Autónomos BTG Pactual (2)	2,195,452	2,908,280
Fiducuenta Fiducolombia	63,768	96,571
Corredores Davivienda S.A	1,082	1,199,181
Valores Bancolombia	438	584
Bancolombia S.A	210	328
Fiducolombia S.A	-	1,225,150
	12,385,106	16,682,617

- (1) Para el año 2024 el portafolio presentó una rentabilidad del 10.11%. Para el año 2023 el portafolio presentó una rentabilidad del 11,09%.
- (2) Para el año 2024 la rentabilidad del portafolio en pesos fue del 10.62%. Para el año 2023 la rentabilidad del portafolio en pesos fue del 30.99%

20. PÉRDIDA PORTAFOLIO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Dimension Capital Management (1)	4,043,872	5,460,551
BTG Pactual	201,283	48,590
Corredores Davivienda S. A.	-	235,617
	4,245,155	5,744,758

- (1) Durante el año 2024 y 2023 el portafolio presentó un resultado del 10.11% y 11.09% respectivamente tal como se indica en la nota 19.

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. FONDO GENERAL PARA PROGRAMAS

A través del acta No. 220 del 07 de marzo de 2024 el Consejo Directivo autorizó destinar \$2.008.760 a los siguientes programas y proyectos que fueron ejecutados durante el año 2024. A través del acta No. 211 del 02 de marzo de 2023 el Consejo Directivo autorizó destinar \$2.100.000 a los siguientes programas y proyectos que fueron ejecutados durante el año 2023:

Nombre proyecto o programa	Año Terminado 31 de diciembre	
	2024	2023
Fortalecimiento CCV	169,232	-
Desarrollo nuevas iniciativas	111,838	401,423
MEI Territorios Bogota - Bolsa	94,598	27,283
Estudio Tecnico sobre primera infancia en Bogota	68,094	54,004
Liderazgo Orientado a lo Público	65,334	50,427
Gestion del Talento Humano - Bolsa	63,500	149
Monitoreo gerencia EOC	59,756	53,929
Gobierno Abierto	59,724	105,228
Monitoreo gerencia EOT	47,952	45,659
Orientación socio ocupacional- Bolsa	47,401	19,933
Aporte Empresarios por la Educación	44,843	39,000
MEI Territorios Barranquilla - Bolsa	43,000	2,712
Implementaciones gerencia EOE	42,042	19,207
Aporte Corporación Consorcio	34,478	12,900
GOYN Territorios Valle - Bolsa	32,262	15,133
MIC - Implementaciones	30,000	86,245
PXR - SIBSCO - Bonos de Impacto Social	26,799	66,577
Aporte Asociación de Fundaciones Empresariales	22,680	19,980
Red ciudades como vamos	21,834	114,230
Monitoreo Viajes equipo a Bogota	19,746	14,676
Bogota Como Vamos	18,588	-
Colombia Líder	15,260	-
Corporación National Advisor Board Colombia	15,000	14,000
Unidos por los ODS	15,000	-
Antioquia Como Vamos LAB	15,000	-
Formación Pertinente	14,005	71,104
Manizales Como Vamos	13,000	-
Orientación socio ocupacional "OSO"	12,443	19
Monitoreo Dirección Ejecutiva	11,521	10,000
GOYN	10,000	29,361
Implementación modelo participa + en Yumbo	6,549	3,968
Enseña por Colombia	5,000	-
Buenaventura Como Vamos	5,000	-
GOYN Barranquilla	4,240	-
Informe INEI	3,586	3,635
Modelo empleo inclusivo EOT	2,670	-
Medellin Como Vamos	2,519	-
MIC Territorios Bogota	1,127	12,608
Activa Buenaventura - USAID	512	997
Cartagena Como Vamos	443	-
Cali Como Vamos	443	-
Yumbo Como Vamos	300	-
Habilidades Socio Emocionales	-	32,978
Red Latinoamericana de Inversión Social y Filantropía	-	20,000
Organización Excelencia en la Salud	-	8,857
Proyectos FC+OC	-	5,000
Desarrollo Marco Conceptual y de Compet para fortalecer líder	-	166
Así vamos en salud	-	2,872
Sub total	1,277,319	1,364,260

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año Terminado	
	31 de diciembre	
	2024	2023
Bogota Como Vamos	200,000	195,691
Alianza para la transformación Social - ATS Bono Social	200,000	60,000
Formación Pertinente	140,000	-
Pacto de productividad fase II	140,000	140,000
Modelo empleo inclusivo EOT	127,330	130,000
Orientación socio ocupacional "OSO"	120,000	122,625
Desarrollo Territorial Manizales	100,000	100,000
Implementación modelo participa + en Yumbo	94,500	92,000
Red de Ciudades Como Vamos	90,000	48,805
Desarrollo Marco Conceptual y de Compet para fortalecer líder	67,500	136,871
Gobierno Abierto	66,276	60,000
Informe INEI	65,000	66,365
Fortalecimiento CCV - Bolsa Innovación ciudades Como Vamos	60,000	21,090
Enseña por Colombia	50,000	50,000
GOYN	50,000	100,000
MIC - Colombia Líder	50,000	65,000
Desarrollo nuevas iniciativas	50,000	-
Activa Buenaventura - USAID	45,000	189,863
MIC Territorios Bogota	40,000	9,891
GOYN Barranquilla	35,760	39,982
Liderazgo Orientado a lo Público	34,500	-
Unidos por los ODS	25,000	-
Barranquilla Como Vamos	20,000	20,000
Mujeres Rurales	20,000	-
Buenaventura Como Vamos	20,000	-
GOYN Territorios Valle	14,000	-
Cali Como Vamos	12,000	11,312
Cartagena Como Vamos	12,000	10,000
Medellin Como Vamos	12,000	13,166
Yumbo Como Vamos	12,000	15,000
Bonos de Impacto social	11,563	-
Parques Naturales Como Vamos	10,000	10,000
Plataforma Includere	8,306	7,937
Implementaciones gerencia EOE	3,801	-
MIC - Implementaciones	2,224	-
Formación lideres Bogota - Origen	-	90,000
Así vamos en salud	-	65,000
MEI Territorios Barranquilla - Bolsa	-	60,450
MEI Territorios Bogota - Bolsa	-	50,700
Sibs.co	-	50,000
Gestion del Talento Humano - Bolsa	-	39,940
Habilidades Socio Emocionales	-	17,000
Manizales Como Vamos	-	11,312
Subtotal ejecución excedente	2,008,760	2,100,000
Total fondo general para programas	3,286,079	3,464,260

FUNDACION CORONA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos de Personal (1)	2,205,395	1,479,163
Arrendamientos	232,836	183,239
Honorarios	216,476	322,845
Servicios	135,309	149,938
Depreciaciones	52,521	49,293
Diversos	52,489	90,736
Impuestos	39,149	35,354
Gastos de Viaje	14,112	12,132
Seguros	9,053	13,785
Adecuación e instalación	7,450	5,780
Gastos Legales	5,357	4,414
Mantenimiento y reparaciones	316	8,254
	2,970,463	2,354,933

- (1) La variación se presenta porque durante el año 2024 se hicieron algunas nivelaciones y nuevas vinculaciones para tener el equipo completo.

23. AREA GESTION DE PROYECTOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Nomina gerencias de proyectos (1)	2,579,232	2,157,923
Gastos de Administración gerencias de proyectos	60	52,549
	2,579,292	2,210,472

- (1) La variación se presenta porque durante el año 2024 se hicieron algunas nivelaciones

24. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Consejo Directivo el 6 de marzo de 2024. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Directivo y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Corona

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Corona y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Directivo si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Consejo Directivo y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



**A los señores Miembros del consejo Directivo de
Fundación Corona**

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Consejo Directivo, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Consejo Directivo.



**A los señores Miembros del consejo directivo de
Fundación Corona**

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



**A los señores Miembros del consejo directivo de
Fundación Corona**

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del consejo directivo de Fundación Corona, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, reading "Carlos Gómez", with a stylized flourish at the end.

| Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 307015-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
14 de marzo de 2025